- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses a partir de fecha de apertura de las ofertas económicas.
  - e) Admisión de variantes (concurso): No.
  - 9. Apertura de las ofertas:
  - a) Entidad: Insalud, Servicios Centrales.
  - b) Domicilio: Alcalá, 56.
  - c) Localidad: Madrid.
  - d) Fecha: 9 de febrero del 2000.
  - e) Hora: Once horas treinta minutos.
  - 10. Otras informaciones:
- a) De conformidad con lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares, los defectos subsanables serán publicados en el tablón de anuncios del Insalud (calle Velenzuela, 3), una vez examinada la documentación general de las proposiciones presentadas; dicho examen se realizará el día 3 de febrero del 2000, por lo que, a partir del día siguiente al citado, empezará a correr el plazo de subsanación concedido por la Mesa de Contratación.
- b) La resolución que recaiga en el concurso será publicada en el tablón de anuncios de los Servicios Centrales del Insalud (calle Valenzuela, 3), de conformidad con el artículo 59.5, b) de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.
- c) Transcurridos dos meses desde la citada publicación, los interesados que lo deseen podrán retirar la documentación presentada al concurso en el despacho 634, procediéndose a la destrucción de la no retirada a los quince días siguientes de la finalización de ese plazo.
- 11. Gastos de anuncios: El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.
- 12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 3 de diciembre de 1999.

Madrid, 3 de diciembre de 1999.—La Directora general de Presupuestos e Inversiones, Carmen Navarro Fernández-Rodríguez.—7.562.

Resolución de la Dirección Territorial del Instituto Nacional de la Salud en Asturias por la que se modifica el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 297, de 13 de diciembre de 1999, en el que se convoca concurso abierto para la contratación de Servicio de Teleoperación del Centro de Coordinación de Urgencias del 061 de Asturias.

En el punto siete, requisitos específicos del contratista figura categoría D, debiendo decir: Categoría C.

Oviedo, 14 de diciembre de 1999.—El Director territorial.—9.189.

Resolución del Director Gerente del Hospital Regional Universitario «Infanta Cristina» por la que se autoriza la convocatoria de un concurso por procedimiento abierto y tramitación anticipada.

- 1. Entidad adjudicadora:
- a) Organismo: Hospital Regional Universitario «Infanta Cristina».
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros.
  - c) Número de expediente: 06/01/09/00.
- 2. Objeto del contrato:
- a) Descripción del objeto: Adquisición de un ecógrafo radiológico.
- b) Número de unidades a entregar: Una.
- c) División por lotes y número: No procede.

- d) Lugar de entrega: Hospital «Infanta Cristina», avenida Elvas, sin número, 06080 Badajoz, Servicio de Radiología General.
  - e) Plazo de entrega: Según oferta.
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Anticipada.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso público.
- 4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 15.000.000 de pesetas.
  - 5. Garantías: Provisional, 300.000 pesetas.
  - 6. Obtención de documentación e información:
  - a) Entidad: Hospital «Infanta Cristina».
  - b) Domicilio: Avenida Elvas, sin número.
  - c) Localidad y código postal: Badajoz, 06080.
  - d) Teléfono: 924 21 81 00.
  - e) Telefax: 924 21 81 10.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 10 de enero de 2000, previo pago de 500 pesetas por giro postal o en caja del hospital.
- 7. Requisitos específicos del contratista: Los especificados en los pliegos de condiciones especiales y cláusulas administrativas particulares.
- 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 17 de enero de 2000.
- b) Documentación a presentar: La especificada en los pliegos de condiciones particulares y generales.
  - c) Lugar de presentación:
  - 1.° Entidad: Hospital «Infanta Cristina».
- 2.º Domicilio: Avenida Elvas, sin número.
- 3.º Localidad y código postal: Badajoz, 06080.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): según oferta.
- e) Admisión de variantes: Se admiten.
- f) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.
  - Apertura de las ofertas:
- a) Entidad: Sala de juntas del hospital «Infanta Cristina».
  - b) Domicilio: Avenida Elvas, sin número.
  - c) Localidad: Badajoz.
  - d) Fecha: 27 de enero de 2000.
  - e) Hora: Nueve.
- 11. Gastos de anuncios: Serán abonados por las empresas adjudicatarias según un reparto proporcional al importe adjudicado.
- 12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: No procede.

Badajoz, 26 de noviembre de 1999.-El Director Gerente, Eduardo Corchero Rodríguez.-7.715.

Resolución del Director Gerente del Hospital Regional Universitario «Infanta Cristina» por la que se autoriza la convocatoria de concurso por procedimiento abierto y tramitación anticipada.

- 1. Entidad adjudicadora:
- a) Organismo: Hospital Regional Universitario «Infanta Cristina».
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros.
  - c) Número de expediente: 06/01/11/00.
  - Objeto del contrato:
- a) Descripción del objeto: Suscripción de publicaciones científicas con destino a las bibliotecas del Hospital Regional Universitario «Infanta Cristina».
- b) Número de unidades a entregar: Según expediente.

- e) División por lotes y número: No procede.
- d) Lugar de entrega: Bibliotecas del Hospital Regional Universitario «Infanta Cristina».
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
- a) Tramitación: Anticipada.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso público.
- 4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 12.000.000 pesetas.
  - 5. Garantías: Provisional: 240.000 pesetas.
  - 6. Obtención de documentación e información:
- a) Entidad: Hospital «Infanta Cristina», Servicio
- b) Domicilio: Avenida Elvas, sin número.
- c) Localidad y código postal: Badajoz, 06080.
- d) Teléfono: 924 21 81 00.
- e) Telefax: 924 21 81 10.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 10 de enero de 2000, previo pago de 500 pesetas por giro postal o en la caja del hospital.
- 7. Requisitos específicos del contratista: Los especificados en los pliegos de condiciones.
- 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 17 de enero de 2000.
- b) Documentación que integrará las ofertas: La especificada en los pliegos de condiciones.
- c) Lugar de presentación:
- $1.^{\rm o}$  Entidad: Hospital «Infanta Cristina», Servicio de Suministros.
- 2.º Domicilio: Avenida Elvas, sin número.
- 3.° Localidad y código postal: Badajoz, 06080.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Según su oferta.
- e) Admisión de variantes: Se admiten.
- f) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.
  - 9. Apertura de las ofertas:
- a) Entidad: Sala de juntas del hospital «Infanta Cristina».
  - b) Domicilio: Avenida Elvas, sin número.
- c) Localidad: 06080 Badajoz.
- d) Fecha: 27 de enero de 2000.
- e) Hora: Nueve.
- 11. Gastos de anuncios: Serán abonados por las empresas adjudicatarias según un reparto proporcional al importe adjudicado.
- 12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: No procede.

Badajoz, 26 de noviembre de 1999.—El Director Gerente, Eduardo Corchero Rodríguez.—7.722.

Resolución de la GAP del INSALUD en Albacete por la que se convocan concursos de suministros.

- 1. Entidad adjudicadora:
- a) Organismo: Gerencia de Atención Primaria del INSALUD en Albacete.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Suministros.
  - c) Número de expediente: 23/99, 26/99, 27/99.
  - 2. Objeto del contrato:
- a) Descripción del objeto: 23/99: Material sanitario.
- 26/99: Apósitos úlceras.
- 27/99: Papelería.